IMPRÍMASE, COMUNÍQUESE Y OBSÉRVESE Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de diciembre de 2015

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ (RÚBRICA)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO

EL SECRETARIO DE FINANZAS

VÍCTOR MANUEL ZAMORA RODRÍGUEZ (RÚBRICA)

ISMAEL EUGENIO RAMOS FLORES (RÚBRICA)

1. ANEXO DE INGRESOS ARMONIZADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAH	IUILA DE ZARA(GOZA	
INICIATIVA DE LEY DE IN	GRESOS 2016		
ANEXO DE INGRESOS ARMONIZADO (MILES DE PESOS)			
	43,763,068.35		
<u>IMPUESTOS</u>			3,958,961.00
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS			107,546.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO			779,387.00
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES			1,030,621.00
IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR			0.00
IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y ASIMILABLES			1,975,707.00
IMPUESTOS ECOLOGICOS			65,700.00
ACCESORIOS			0.00
OTROS IMPUESTOS			0.00
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO			0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00
APORTACIONES PARA FONDO DE VIVIENDA			0.00
CUOTAS PARA EL SEGURO SOCIAL			0.00
CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO			0.00
OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD			0.00
SOCIAL ACCESORIOS			0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS			382,634.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PUBLICAS			4,556.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES			356,518.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE			21,560.00
LIQUIDACION O PAGO			2 1 4 4 0 5 4 0 0
DERECHOS DEPENDANTE LIGORICA ADDOLUCIONAMIENTO O			2,144,856.00
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACION DE BIENES DE DOMINIO PUBLICO DERECHOS A LOS HIDROCARBUROS			0.00
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS			2,144,856.00
DERECHOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE			2,174,030.00
FINANZAS		1,433,687.49	
Derechos de Control Vehicular	1,323,664.49		
Licencias Establecimientos de Bebidas Alcoholicas	110,023.00		
DERECHOS PRESTADOS POR OTRAS SECRETARÍAS		711,169.00	
		,	